

Subscripción. Capital, un mes. . . . . 1,00  
— Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
— Portugal, id. . . . . 4,50  
— Extranjero id. . . . . 6,50  
Feria de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la piuma vence a la espada.

Sábado 18 de Marzo de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55  
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . ptas. 0,05  
Tercera id. . . . . 0,10  
Precio de línea (Primeras id. . . . . 0,50  
de inserción. (Reclamos y gacetas. . . . . 0,75)  
Remitidos, samantadas, y sueltas a precios convencionales.

## ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES

DE  
**SALVADOR RUIZ**  
PUERTA DE LA FERIA  
Teléfono 42.

# CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS  
sigue siendo este artículo la especialidad de la casa.  
Para la feria próxima ya se ha recibido un gran surtido de modelos nuevos. Los precios son muy económicos.  
VISITAD EL  
**CANDADO**  
en la confianza de hallar ventajas.

Muebles, loza, cristal, armas, petacas, carteras, navajas, juguetes, aparatos de luz, artículos para viaje, caza y sport, platería, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, calzado de todas clases, etc., etc.

## GRAN BAZAR

VDA. DE J. PARDO MAÑANÓS  
RUA, 13, ZAMORA

### LA PERLA

Confitería y Pastelería  
de  
**FRANCISCO MONRABAL**  
Rua, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.  
Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.  
Pasteles variados, a diez céntimos uno.  
No confundireis: Rua, 7.—Esterería.

### NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA  
(Casa fundada en 1883)  
Marqués de Cubas, 5, Madrid.

#### MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor  
Instalaciones de Electricidad,  
Hornos, Riegos y otras industrias.

¿La revolución en España?  
Búsquela usted en la 4.ª plana del presente número.

## LAS DIPUTACIONES

Acaba de demostrarse que la elección de diputados provinciales interesa sólo en unas cuantas provincias: a la mayoría del cuerpo electoral le ha tenido sin cuidado la renovación de las corporaciones provinciales verificadas en el último domingo y lo ha evidenciado dejando de acudir a los comicios a pesar de los castigos que en la misma ley se impone a los que se abstengan de emitir su voto.  
El ensayo que se ha intentado de ver si acudiendo a las urnas todos los electores mejoran las condiciones de los elegidos, no ha podido verificarse aun porque la ley no se cumple, porque todavía no se ha exigido la responsabilidad que de la misma dimana a aquellos que burlan sus preceptos.  
En cambio se ha demostrado ya suficientemente que el artículo 29, favorece componendas que tienden a mantener el caciquismo en todas partes y de su reforma no se ocupa nadie.  
Es decir, no se cumple lo bueno de una ley ni se trata de suprimir lo que es en ella evidentemente malo.  
Pero en cambio ya se habla de indultar a los distritos condenados a no tener representación en estas Cortes por abusos cometidos en las elecciones. El indulto es en España, por lo que de él se abusa, la negación de toda penalidad en nuestra legislación, y además que ser la más enorme de las injusticias, porque el indulto es siempre el fruto de la recomendación y de la influencia.  
No cumplir la ley parece una manifestación del poder de nuestros Gobiernos; en esto se emulan todos sin distinción de partidos; toda la influencia política se emplea en evitar los preceptos legales en todos los órdenes de la administración, y cuando el influjo no basta y por extraordinario hay que aplicar estrictamente algún precepto legal, el indulto y la excepción soban por tierra el efecto que pudiera haberse conseguido con el cumplimiento de la legislación.  
Lo que ha ocurrido en la mayoría de los pueblos de España con motivo

## VIDA POLITICA

### Los proyectos financieros.

El presidente del Consejo estuvo hoy conferenciando en el ministerio de Hacienda con el señor Cobián, durante más de una hora, acerca de los proyectos económicos.  
El señor Cobián dijo después a los periodistas que no es cierto que el Gobierno hubiera pensado en interrumpir hoy la discusión del proyecto de administración y contabilidad de la Deuda pública, si bien será preciso en días sucesivos que alternen con la discusión de estos proyectos los presentados por el ministro de Fomento.  
Respecto del referente a la ley del Banco, se pondrá también a debate en cuanto la Comisión termine el estudio que ha de hacer de las informaciones recogidas estos días.  
En memoria de un héroe.  
Los diputados por Oádiz han presentado una proposición de ley pidiendo se coloque en uno de los medallones del salón de sesiones del Congreso, el retrato del general gaditano don Rafael Menacho, muerto gloriosamente en la defensa de Badajoz contra las tropas francesas durante la guerra de la Independencia.  
Las exacciones locales.  
La Comisión que entiende en este proyecto se ha reunido esta tarde para comenzar el estudio de las informaciones, que terminaron ayer.  
Nuevo gobernador.  
Ha sido nombrado gobernador de

Salamanca el diputado liberal señor García Alonso.

### Conferencia.

Acercos de la próxima discusión de los proyectos de Fomento, conferenció hoy el señor Gasset con el presidente del Congreso.  
La discusión comenzará en la sesión de mañana, probablemente.  
Contra un nombramiento.  
Los diputados carlistas censuraban duramente esta tarde la iniciativa del Gobierno de nombrar al Rey de Italia coronel honorario del regimiento de Saboya.  
El señor Salaberry ha anunciado una interpelación al presidente del Consejo sobre este asunto.  
El Corresponsal.  
Madrid 16 de Marzo de 1911.



Victor Manuel, II de Italia, a quien el Gobierno español ha concedido la coronela honoraria del regimiento de Saboya.

### ¡Oh! la buena prensa.

Según un periódico de la buena prensa «las orquestas de marfil vendidas por el Obispo de Zamora, han sido colocadas en el Museo arqueológico».  
Como no sea para alegrar los oídos de las momias egipcias, no nos explicamos el papel que han de desempeñar esas orquestas en el cita lo Museo.  
Y no se diga que se trata de una errata de imprenta ó de una ignorancia de los cajistas, porque hay la circunstancia de que el director de esas orquestas se sale de tono dos veces.  
¡Oh! la buena prensa.

## EXTRANJERO

Londres.  
El asesino del sábitico francés Herón, llamado Morrison, ha sido condenado a la pena de muerte.  
El crimen cometido por Morrison, lo fué en circunstancias tan misterio-

sas, que excitaron mucho la curiosidad pública.

París.  
En el observatorio de Fabra se ha registrado un lejano temblor de tierra.

Portugal.  
El Gobierno republicano ha llamado al gobernador de Cabo Verde para que responda de los atropellos cometidos contra el juez y otras personas que, por ello, se vieron en la precisión de refugiarse en el Consulado británico.  
Créese que dicho gobernador ha de ser castigado con mucha severidad.

Rusia.  
En la Duma, con motivo de la discusión de los presupuestos han ocurrido graves desórdenes.  
Las izquierdas hablaron de ciertos negocios y de la política que sigue el Gobierno en la cuestión de convenios y alianzas con los Balcanes y China.  
El ministro de negocios extranjeros abandonó el salón en medio de un escándalo enorme, viéndose obligado el presidente a suspender la sesión.

## CAMINOS VECINALES

### Subvenciones.

Aunque hemos dado ya una idea de lo que es el proyecto del señor Gasset, respecto a los Caminos vecinos, creemos de gran interés para los pueblos conocer el capítulo de subvenciones, que es el siguiente:

#### ARTICULO II.

##### Tabla de subvenciones.

1.º Las subvenciones que concede el Estado para la construcción de caminos vecinales se registrarán por una Tabla que fije su cuantía en un tanto por 100 del coste de las obras, estableciéndose al efecto tres ó más categorías de Municipios, en relación con la contribución total que paguen al Estado.  
Los caminos vecinales destinados a enlazar pueblos que no tengan carretera, camino vecinal subvencionado, ni estación de ferrocarril, tendrá derecho a un aumento de 20 por 100 en la subvención que fije la Tabla.

#### ARTICULO III.

##### Respecto del crédito de subvenciones del Estado.

1.º La cantidad que el ministerio de Fomento asigne cada año, con arreglo a los créditos legislativos autorizados para subvencionar la construcción de caminos vecinales, se distribuirá entre las distintas provincias, en razón inversa de la longitud de carreteras de todas clases y caminos vecinales subvencionados que se hallen construídos, relativamente a la superficie y número de habitantes de aquéllas.  
2.º De la cantidad que de esta suerte se asigne anualmente a cada provincia se destinará a la parte necesaria para atender a los compromisos contraídos en años anteriores, y la

restante se distribuirá en proporción a las peticiones de Subvención que se formulen con arreglo a cada uno de los sistemas que para obtenerla establece esta ley en el artículo siguiente:

#### ARTICULO IV.

##### Sistemas de Subvención.

1.º La subvención del Estado podrá concederse:  
a) A las Diputaciones provinciales y Mancomunidades de Municipios de más de 20.000 habitantes que celebren al efecto contratos con el Estado, rebajando para cada camino en un 20 por 100 la subvención que figure en la Tabla. Si el Estado fuese la entidad constructora no invertirá en cada año más del doble del valor de la fianza que habrán de constituir la Diputación ó la Mancomunidad, pudiendo sustituirse por obra ejecutada por estas Corporaciones en caminos que sean objeto de contrato.  
Anualmente se practicarán las liquidaciones entre las partes contratantes, respecto a los trozos terminados.  
b) A los Municipios, mancomunidades de menos de 20.000 habitantes, Sindicatos agrícolas, Comunidades de regantes ó de labradores, constituidos por vecinos de uno ó varios pueblos interesados en el camino, y demás Asociaciones análogas, que acudiendo a los concursos anuales que al efecto han de celebrarse, soliciten menos tanto por ciento de la subvención que les corresponda según la Tabla, y ofrezcan con sólida garantía mayor auxilio para la conservación. Si fuese el Estado el encargado de la ejecución directa de las obras se considerará el exceso sobre la subvención como un anticipo y se sujetará a las reglas que para éstos se establecen.  
2.º Podrá también el Estado conceder subvenciones a las Compañías de ferrocarriles que con él celebren contratos para la construcción de varios caminos adyacentes a las estaciones de sus líneas, ó que acudan para la construcción de uno de estos caminos a los concursos a que se refiere el párrafo anterior, con tal de que no hubiere ofertas directas de otras entidades. En estos casos podrá el Gobierno autorizar a dichas Compañías para restablecer un recargo temporal sobre las tarifas correspondientes en las estaciones terminales de dichos caminos, que compensen el gasto realizado por aquéllas.  
(Continuará).

### Ingreso en las Academias militares.

Publicadas las bases para la convocatoria del presente año, se observan las modificaciones siguientes:  
1.º Darán principio los exámenes el 15 de Julio, disponiéndose las tandas de tal modo que los ejercicios terminen el 15 de Agosto.  
2.º Quedarán sin curso las instancias que se presenten en solicitud de segundo reconocimiento facultativo, teniendo en cuenta el carácter «definitivo» é «inapellable» del resultado del mismo. Se autoriza a los directores

de las Academias para la expedición de certificados con el resultado del reconocimiento cualquiera que sea; estos certificados serán expedidos por los tres médicos que forman el Tribunal, con el «visto bueno» del director.  
3.º La presentación de cédula personal y certificado de soltería sólo se exigirá desde los catorce años en adelante.  
4.º El cambio de números de orden del examen ha de solicitarse mediante oficio, firmado por los dos aspirantes.  
5.º Los aspirantes hermanos llevarán el mismo número de orden para poder examinarse en la misma tanda, pero podrán cambiar de número, colectivamente ó por separado.  
6.º Los aspirantes que se hallen en posesión de los certificados de utilidad física y de aprobación del primer ejercicio en una Academia y deseen presentarse en otra, bastará que lo verifiquen el día que le corresponda el segundo ejercicio.

## ODIOS Y AMORES

Gerencio, alma romántica, soñador, literato, Resituto, espíritu asimilador, estudiante de Medicina. Son jóvenes, unidos por una amistad entrañable. Pasean, hablando, por la calle de Santa Clara.  
Resituto.—¿De modo que tus amores, tus célebres amores con Estrella? Gerencio (interrumpiendo).—Se estrellaron, amigo, se estrellaron.  
Resituto.—Pero no á semejanza del huevo, porque éste, una vez roto... Gerencio.—Peor, cien veces peor. ¿Comprendes lo inútil que sería intentar la composición fragmentaria de un huevo? Pues mucho más difícil todavía es la recomposición de esos amores... No lo dudes, querido: tienen sobre su alma un foco que supera al de las montañas más ingentes. Ni el jésamo! de la leyenda, ni la varita mágica que todo lo venos, podrán dar vida a ese cuerpo putrefacto. Para la calentura que mina su argudijo no existe abrazadabra...  
Resituto.—Según eso, no hay esperanza de solución.  
Gerencio.—Para el amor de esa... no. Puedo asegurarte que en la penumbra de mi alma se ha borrado su imagen.  
Resituto.—Créeme que lo siento. Como hermosa lo es. Le sobra seducción.  
Gerencio.—Pero la falta vergüenza.  
Resituto.—¿Acaso?... Gerencio.—Desconfía, amigo, de esas Virgenes resignadas. En llegando el momento son temibles.  
Resituto.—Te creo. Sé que tú perspicacia sociológica es mucha. Sé también que eres un maestro en psicología.  
Gerencio.—No tanto...  
Resituto (convencido).—Has dado prueba de saber denunciar los pliegues que ocultan el alma, y sobre todo, el alma femenina...

que viven, en honor a sus amores, criando calendarios con las flores para medir con ellos sus placeres; y que son además, según se cuenta, involuntarias vírgenes que mueren, y no teniendo gloria merecida, se quedan en la vida haciéndose invisibles cuando quieren; y así las hechiceras, como suelen hacer nuestras quimeras por no sé qué razón de nigromancia, al ir las a tocar, desaparecen, y después se aparecen a tres ó cuatro pasos de distancia. Sabias, aunque inocentes, nunca huyen de las gentes por un falso pudor; las hechiceras, además de ser vírgenes solteras, por los ardores de su fuero interno son madres verdaderas con hijos en la mente del Eterno.

Un día que tronaba, abrió un rayo de un tajo una brecha en un monte, que criaba el haya arriba, el limonero abajo. Y Eugenio de Torralba, de esta brecha,

OTRAS COMPLEJAS DE CARPÓIDES

Geroncio (con modestia).—Ah: que es de la profesión... exceso de sentimentalidad artística. Ya ves...

Restituto.—Sería también acariciar un imposible el solicitar que me cuentes las odiseas de ese amor? Como cosa tuya, o como que ha de ser algo folletinesca.

Geroncio (exaltado).—¡No te equivocas! Por suerte ó por desgracia, en todos los actos de mi vida hay un capítulo de novela; pero ahora, poniéndome triste, lo que estaba en el camino de la trage se convirtió en un idilio amargo... muy amargo...

Restituto (demostrando viva ansiedad).—¡Eso y más! Me has tocado en la fibra sensible y mi curiosidad te rebela...

Geroncio (enciendiendo un cigarrillo).—Como la conocí no es un secreto para tí. Su hermosura, su diabólica hermosura, me cautivó en seguida. Era una mujer fascinadora; una de esas mujeres que por conseguir un fin cualesquiera, por insignificante que éste sea, saltan abismos y arrojan tempestades... (Pausa). La fogosidad de su carácter tenía que hacer mella en el mío, que no es nada meticuloso, y la hizo, ¡vaya si la hizo!... Nos amamos con un amor incendiario, con pasión ultraterrena, pero, en medio de este amor se interpuso un abismo...

Restituto (muy interesado).—¿Un abismo? Geroncio (prosiguiendo).—Sí; porque para que todo fuera desahogado, en nuestros amores no hubo declaración... (Restituto hace un gesto de extrañeza.) Como lo oyes: no hubo declaración... verbal, aunque los ojos hablaban y no poco... (Restituto mira de nuevo el cigarrillo.) Quizás por esto se hundieron nuestros amores...

Restituto (interumpido).—¿Y por qué no te declaraste?

Geroncio (decidido).—Me conoces demasiado para dudar de mi previsión en tales lides... pero repito que una fuerza mayor me lo impidió... Además, nos amábamos... y yo... la verdad... en ese amor espontáneo... veía, ¡por qué no decirlo! algo misterioso, algo prohibido, que tenía mucho de seducción...

Restituto.—Siempre poeta!

Geroncio.—Siempre verdicid (Pausa). Pero todavía hay más. Nuestra pasión había nacido rápida y fragorosa, como obedeciendo á dos corrientes eléctricas, que se unen... Yo sabía que Estrella tenía novio fuera... que me diaban entre ellos palabras formales... y, á pesar de todo, gozaba, el gozaba con arrancarla los besos de su boca, con hacerla repetir una y mil veces que á mí, solo á mí, adoraba en este mundo... Repito que me encanta el misterio y nuestra situación era misteriosamente seductora; ¿verdad? (Restituto hace signos afirmativos.) Un día estuvimos á punto de ser sorprendidos por su mamá, estando en la casa coluquio, muy juntos... y desahondados como niños. Otras veces, ya de noche, las sombras eran cómplices de nuestros arrullos y de nuestras promesas... En más de una ocasión, recogí en mis labios las perlas de sus ojos... Oreo que estas cosas valían por un juramento, y que bastaban para unir á dos almas, ¡todavía recuerdo una noche de luna, en el jardín de su casa... Estaba algo malucha, y debajo de los parrales, sentados en un banco, soñamos dulcemente. (Conmovido.) Cuando alcé la cabeza, un rayo de luna jugaba en su semblante... (Más conmovido.) Recordó el brillo extraño de sus ojos y la palidez de su cara... (Melancólico y tembloroso.) Te juro que sentí miedo. Me pareció, entonces, la imagen de la Tisíade... (Siguen paseando silenciosos.)

Geroncio (continuando en silencio).—Abreviemos, porque entro muchísimo. Ya sabes lo demás, pero lo que no sabes es que en vez de sentir celos y ansias vandálicas al verla en la puerta, con el otro... sentía una alegría feroz, un deseo salvaje de verla así... siempre...

pre... Tí, que eres médico, podrás explicarme esto como un caso patológico... ó como otro caso... yo sólo sé que me producía esta escena una satisfacción inmensa...

(Han llegado á la Avenida. La música, gime cadenciosos). Geroncio (deteniendo á su amigo).—Me han dicho que se casa... ¡Ojalá sea cierto! Oreo que esta perspectiva me agrada. Los amores de Estrella me han hecho ruin y malo. La tengo un odio brutal. Y como el odio me alimenta, deseo, sí, deseo verla unida á otro hombre, para que éste la quiera, confiado, mirándose en sus ojos, sin saber que antes que él, otro, otro... deshojó la flor de sus labios y sintió su cuerpo, tembloroso de pasión, sosteniéndola en sus brazos... Abelardo de Barrio. Zamora 18 de Marzo de 1911.



DON NATALIO RIVAS nombrado director general de Industria y Comercio.

Revisión de expedientes.

La Comisión mixta de reclutamiento, en sesión última, acordó que la revisión de expedientes de excepción de los mozos del actual tengan lugar en los días y forma que se determinan:

MES DE ABRIL

Día 1.º.—Alcañices, Boys, Carbajales de Albi, Ceadea, Orezza de Aliste, Paramontanos de Tábara, Ferreras de abajo, Ferreras de arriba, Ferreruela, Figueruela de abajo, Figueruela de arriba, Fontes, Frieria de Valverde, Gallegos del Río, Losacio, Losacio, Mahide, Manzanal del Barco, Morales de Valverde, Moreruela de Tábara, Navianos de Valverde y Omiellos de Castro.

Día 3.º.—Perilla de Castro, Pino, Rabanales, Rabano de Aliste, Ricobayo, Ríotiro, Samir de los Caños, San Pedro de Zamudio, Santa María de Valverde, San Vicente la Cabeza, San Vicente del Barco, San Vitero, Tábara, Trabazos, Vegalatrave, Videmala, Villacampo, Villanueva de las Peras, Villorrio tras la Sierra, Villaveja de Valverde y Viñas.

Día 4.º.—Alcubilla de Nogales, Arcos de la Polvorosa, Arrabalde, Ayó de Vidriales, Barcial del Barco, Benavente, Barcial de Vidriales, Bretó, B. ocino, Brims de Sog, Brims de U. z, Calzadilla de Tara, Camazana de Tara, Castrogonzalo, Colinas de Trasmonte y Coomonte.

Día 5.º.—Jube de Benavente, Oququilla de Vidriales, Fresno de la Polvorosa, Fuente Encalada, Fuentes de R. pel, Granducillo, Maire de Castroponce, Manganesos de la Polvorosa, Matilla de Arzón, Melgar de Tara, Miceroces de Tara, Milles de la Polvorosa, Morales de Rey, Burganes de Valverde, Otero de Boda, Pobladura del Valle, Porneio de Vidriales, Puebla de Valverde, Quintanilla de Urz, Quintanilla de Vidriales y Rosinos de Vidriales.

LAS ARQUETAS DE ZAMORA

En el domicilio del señor presidente del Consejo de ministros se verificó el acto—al que se ha dado carácter oficial—de entregar al Estado, para que queden depositadas en el Museo Arqueológico, las dos históricas arquetas de que tanto se ha hablado en estos días, y que habían sido vendidas por el Cabildo zamorano, á don Juan Lafora, en la suma de 52.500 pesetas.

El señor Lafora, respondiendo á las gestiones y requerimientos del señor Canalejas, devolvió aquellas preciadas joyas, para que no salgan de nuestra patria.

Una de ellas es la caja de Aibaken, de marfil, con cierres de plata nielada, y la otra, de mayor tamaño, obra de Araces, con ornamentaciones árabes, también de marfil, é interesantísima para la historia del arte.

En el acto de la entrega se hallaban presentes con el señor Canalejas, el inspector general de Bellas Artes, señor Herrero; el director interino del Museo Arqueológico, señor Pérez Villamil; el secretario del mismo, señor Alvarez Otero, y los señores don Elías Tormo y don Julián Muñoz.

Quando se estaba terminando de suscribir el acto, llegó el exministro señor Oms, á cuya oportuna intervención en las Cortes se debió en gran parte la restitución de las dos arquetas.

Estas serán colocadas en la sala de medallas del Museo Arqueológico, donde podrán ser admiradas por los inteligentes.

Si del expediente que ha de formarse resulta que la enajenación ha sido hecha sin tener derecho para ello el Cabildo de Zamora, éste tendrá que devolver al señor Lafora la cantidad importe de la venta, y en caso contrario, la abonará el Estado.

ESPECTACULOS

Gran Pabellón Moderno.

La cariñosa y entusiasta despedida que anoche dispuso el público al imitable trío Les Petits Oros, fué digno remate de la brillante temporada artística que, pródiga en envidiables triunfos, realizaron esas tres encantadoras niñas, que son la admiración del espectador y cultivan de forma sin igual el difícilísimo arte á que con extraordinario acierto se dedican. Luisa, Agueda y Pepita no son una esperanza, llegaron como dige en anteriores revistas, á sorprender los secretos del verdadero arte y no en Zamora, sino ante público más exigente, alcanzaron merecidísimos triunfos.

Las ovaciones que anoche despedimos á las geniales y diminutas niñas, se repetirán incesantemente en todos los escenarios donde hagan su aparición esas precoces notabilidades que apenas si suman diez y seis años de edad entre las tres.

Para sustituir, aunque yo juzgo insustituible el trío Les Petits Oros, la Empresa anuncia el debut de otro sorprendente número acrobático que viene precedido de gran fama: Killye and Miss Moran que recientemente obtuvieron señalados éxitos en el Circo Páris, de Madrid, donde actuó por vez primera en España, llamando juntamente la atención por su originalidad y elegancia.

Y como la Empresa no omite medios de complacer al selecto público que visita el pabellón, nos brinda con el estreno de seis hermosas películas de gran novedad, entre ellas Derecho de amar y A ese señor le ha tocado un millón; últimas creaciones de la casa Patén.

Las secciones de esta noche revestirán el carácter de una verdadera solemnidad artística, pues con tan escogido programa y la presentación de las ideales hermanas Las Heliet, el espectador más exigente será satisfecho

De esperar es que nuestras elegantes, visiten hoy el favorecido Pabellón Moderno y aprovechen la ocasión de batir palmas á los artistas que en el mismo actúan.

NOTICIAS GENERALES

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Moción de la Acadia sobre arreglo de los puentes y pasos del Bosque de Valorio.
2.º Item sobre asistencia de la banda de música del regimiento á las procesiones de Semana Santa.
3.º Proposición para abastecimiento de agua al Arrabal de San Lázaro.
4.º Item sobre festejos para la feria de San Pedro.
5.º Sobre aprobación definitiva del padrón del impuesto sobre carruajes de lujo.
6.º Sobre clasificación de las hojas declaratorias del impuesto sobre cédulas personales.
7.º Solicitud de don Ramón de la Onesta, sobre adquisición de dos sepulturas.
8.º Solicitud de don Manuel Riesco, para reformar la fachada de la casa sita en la Ronda, esquina á la Puerta de Santa Ana.
9.º Acta de tira de cuerdas del cierre del solar que en la Ronda posee don Miguel Rodríguez Ruiz del Arbol.
10. Relaciones de obras por administración.

AL PUBLICO

El dueño de la lechería, establecida en la calle de Balborraz, número 61, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que desde el día 18 del presente mes el precio de la leche será el de 25 céntimos los dos cuartillos, garantizando su pureza.

Con esta extraordinaria rebaja, nadie se privará de beber leche. Horas de despacho: de seis de la mañana á nueve de la noche.

En horas imprevistas también se despacha, siempre que al comprador acompañe el sereno. Leche de cabra pura. A. OANSADO.—Balborraz, 61.

Por el Rectorado de Salamanca le han sido concedidos cuarenta y cinco días de licencia por enferma, á doña María de los Dolores A. Ferrero, maestra de Pereruela, admitiendo como suplente mientras dure la licencia á doña Brigida Dominguez.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la importante Casa de comestibles finos El Molino de Café, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Ha sido nombrado para la inspección de plazas y mercados durante la semana entrante, el concejal señor Duñasa.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MANOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Obitales. Tránsito Dominguez Delgado.

Ha sido enviado á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Fuentespreadas Antonio Fernández, contra la providencia del alcalde obligándole á retirar unas piedras que tenía en la vía pública.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Cañizal.

Dentro de breves días llegará á esta capital, permaneciendo una temporada dedicado á los ejercicios de su profesión, el famoso dentista don Carlos Faure.

El juez de Badoz participa que ha reclamado la herencia de don Alfonso Montero y Lorenzo, natural de Tamame de Sayago, don Santiago Borrego y Lorenzo, de Madrid, y don Felipe Lorenzo Martín, de Fresno de Sayago, primo y tío, respectivamente, del finado.

Varios vecinos de Puebla de Valverde han incoado recurso de alzada de contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, acerca de los delindecos del término.

AVISO

Único despacho en Zamora del Alcohol desnaturalizado 80L. Descorriad de las imitaciones. Eduardo Pérez. Malcochinado, núm. 3.

A las tres de la madrugada de hoy, fué curado en el Hospital de la Encarnación el joven de 16 años José Vaquero, quien hallándose con fiebre, cediendo pan le cogió el engran de una máquina amasadora.

El lesionado presentaba magullamiento de la muñeca derecha con desgarramiento de tejidos. Después de curado pasó á su domicilio.

En el pueblo de Ricobayo han sido defendidos los vecinos del mismo Francisco Barrios Castaño Nicolás Bapado González, Felipe Rodríguez Martín y Angel González González, reclamados por el juzgado de Instrucción de Alcañices.

En la Casa-Hospicio de esta ciudad ha ocurrido durante la actual semana, el movimiento siguiente: Acogidos, tres; expósitos, dos; salidas, cuatro. Quedan diez años para amamantar veintinueve niños.

VENTA DE CASAS

Se hace de las señaladas con el número 40 en las Cortinas de San Miguel, y de la del número 7 sita en la de las Flores de San Torcuato, de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, número 5.

Hasta el día 23 del corriente no hay señalado juicio oral en esta Audiencia.

Durante la semana que finaliza hoy, ha ingresado en el Hospital de la Encarnación de esta ciudad, 26 enfermos, fueron dados de alta 24, murieron 3, y quedan en el benéfico establecimiento, 172.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

Variado surtido en lentes al aire, modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gemelos para teatro, toros y campo.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

Por el obispado, se han hecho los siguientes nombramientos:

Don Anacleto Romero, ecónomo de Fuentespeña. Don Emérito Rodríguez Macías, ecónomo de Roelos. Don Galo Colino Mayor, regente de Villaror de Oadozos. Don Demetrio Alonso García, ecónomo de Casaseca de Camprá. Don Ismael Almeida Delgado, juez de Casaseca de las Chanas.

En el Juzgado de Villalpando se instruye causa contra Demetrio Vidal Alonso, por infracción de la ley de caza.

Por este Gobierno civil se ha ordenado al alcalde de Figueruela de Arriba, reivindicar la pradera del Estado denominada El Valle, que ha sido roturada por 18 vecinos, previo pago de 30 pesetas cada uno al alcalde de barrio.

Para que sirva de aviso.

Advertimos á algunos desaprovechados suscriptores de fuera de la capital, que si en lo que falta de mes no abonan á la Administración lo que adeudan por suscripción, serán baja definitiva y pasarán sus nombres á la lista de morosos.

En la Santa Iglesia Catedral se celebraron ayer las oposiciones á la plaza de escriván, actuando don Antonio Figueroa Pajares, don Juan Gómez y don Manuel Olloqui González.

Por este Gobierno civil ha sido confirmado el dictamen de la Comisión provincial, obligando á los vecinos de Gema, Tomás Casaseca y Eduardo Dominguez, á retirar unos matorrales que tienen en la vía pública, según denuncia presentada por Macario Vioente, Justo Vaquero y Sagrado Marín.

Se encuentra en Toro haciendo trabajos de aforo en el río Daero, el ingeniero de Obras públicas don Jorge Palomo Darán, y el sobrestante don Emilio de la Portilla.

El juez de Villalpando ha dictado auto de procesamiento contra Tomás Alonso López.

En la cárcel de esta capital existen recluidos 81 varones y 21 hembras.

Ha fallecido hoy el oficial de esta Sección telefónica; señor Tobal. Descanse en paz.

Ha sido sobreseído por esta Audiencia el sumario que por atentado se seguía á Raimundo Blanco y á otro concejal del Ayuntamiento de Perilla de Castro.

CONSERVAS

finísimas langostas, langostinos, salmón, atún, mero, merluza, congrio, calamares, anguila, vieiras, mejillones, ostras, boquerones y otros variados y maxiscos en abundancia ha recibido.

El Molino de Café.—Santa Clara, 8. Bacalao de Langa y Escocia.

Por el Rectorado de Salamanca, ha sido nombrado fuera de concurso, maestro de Villafraña, don Vicente Vidal Bueno.

Ha presentado recurso de alzada contra la multa de 15 pesetas que le impuso el alcalde de Losacio por pastoreo abusivo, el vecino Santos Fernández Vaquero.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

El concejal de Losacio, Fermín Alvarez Pérez, protesta ante el señor gobernador civil de la supresión del secretario Manuel Bollo Martín y reposición de Benito Rodríguez, éste pariente del alcalde.

por el mandato de los cielos hecha, aunque un poco indeciso en continuar la comenzada ruta, apartó un gran rosal, y de improviso se encontró en una gruta que era, más bien que un cielo, un paraíso.

III

¡Qué hermosura, Dios mío! Mientras vuela una brisa humedecida con alas impregnadas de rocío, con la torsión de una culebra herida en rápidos zizás se extiende un río. Cual si fuese la gruta un santuario, ve Torralba en estado visionario la aérea inhalación de unas cascadas por gusanos de luz iluminadas, y un encaje arabesco y legendario esculpido en las rocas por las hadas, y que hacen de la gruta el escenario de Las mil y una noches compendiadas.

IV

Dió Torralba su nombre y su apellido, y después comedió, se acercó á doña Estrella, una hechicera, que esperando marido se pasó setenta años de soltera.

le dijo:—Mi mente soñadora buscaba en los amores la inocencia; amé mucho en espíritu, y ahora aspirando al placer sin turbulencia, como otros el Homínculus, señora, yo busco la Multiércula en la ciencia. Y haré una creación, cuya hermosura despierte en mi pasiones sin locura, porque amigo del juego y las mujeres, yo, como hijo de Adán de raza pura, sólo aspiro á los fáciles placeres.—Está bien, está bien; tú te propones crear una mujer sin ilusiones—contestó doña Estrella.—y según eso, vendrás á ser, sin corazón ni seso, de esos hombres de bien que en sus pasiones toman la carne del amor al peso.—Y él replicó:—Quiero algo que refrene las locuras extrañas de mi espíritu inquieto, que sostiene esta guerra civil que siempre tiene por campo de batalla las entrañas.—Estrella continuó:—Por ignorante, tú buscas, hijo mío, lo que hay en el amor de repugnante. ¡Lo que el alma no llena, está vacío! Tú dejando el amor por el amante, cambiarás la inquietud por el hastío.

Conferencias telegráficas

Madrid 18-10 m.

La Comisión de los suplicatorios.

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión que entiende en el proyecto regulando la jurisdicción para procesar á los senadores y diputados, nombrando presidente á don Santiago Alba y secretario al señor Cantos.

Final del Senado.

En el Senado, el señor Poio y Peyrolon pronunció largo discurso en contra del proyecto del servicio militar obligatorio. Dijo que con el proyecto se persiguen fines políticos y no militares. Trátase de que el pueblo diga al señor Canalejas, que ha sido el

único democrata que implantó el servicio militar obligatorio, igualarlo al rico y al pobre.

Por la Comisión le contesta el señor Peña. Rectifican ambos senadores é intervienen otros en la discusión.

Congreso.

En esta Cámara continuó la discusión de la ley de Contabilidad, consumiendo el segundo turno en contra el señor Quisjana.

Contestó el señor Zabala, suspendiéndose la discusión para entrar en la de los proyectos de Fomento.

Discútese la supresión del plan de carreteras, consumiendo el primer turno en contra del proyecto el señor Jorro.

LA ASTURIANA
ALMACÉN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES
SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA

BENIGNO ARENAS
Santa Clara, 26, Zamora.

En largo discurso se opone a la anulacion del plan existente, mientras no se apruebe el dictamen acerca del empréstito para carreteras y caminos vecinales.

El señor Sánchez Guerra aboga porque las Cortes intervengan en el plan de carreteras.

Contéstale el señor Nicolau por la Comisión, y la presidencia suspende el acto.

Conferencia política.

En las primeras horas de anoche conferenciaron los señores Canalejas y conde de Romanones.

El primero entró al presidente del Congreso de la comunicación telegráfica que había remitido desde Roma el señor marqués de González, dando un avance de la nota entregada por el Vaticano en contestación a la enviada por el Gobierno español.

El jefe del Gabinete comunicó al Rey la noticia antes que emprendiera su regreso a Sevilla.

Hoy enterará del contenido de la Nota a los ministros, que no la conocen.

A la salida, el señor Canalejas nos dijo que sería probable fuera a Roma el capitán general señor Primo de Rivera.

El señor conde de Romanones nos manifestó que con el jefe del Gobierno había tratado de la posibilidad que se suspendiera el debate sobre el proceso de Ferrer, porque el señor La Cierva está enfermo y no podrá asistir a las sesiones por algún tiempo.

Obra pateada.

En el teatro Apolo se verificó anoche el estreno del sainete lírico en un acto, Al arcance de la mano, original de los hermanos Jorge y José Cuevas.

Desde las primeras escenas comenzó el pateo, y no concluyó hasta terminada la representación.

La música que era del maestro Bretón, obtuvo el mismo ruidoso éxito.

El escándalo y las protestas continuaron.

Carlistas y republicanos.

El gobernador civil de Zaragoza participa que anoche se reprodujo el encuentro entre las juventudes carlista y republicana, sucediéndose los incidentes.

La Policía se vió precisada a cargar contra ambos grupos, dispersándolos.

A las once de la noche se habían hecho bastantes detenciones.

El gobernador ha tomado energicas medidas a fin de que no se repitan los sucesos.

Crimen pasional.

Comunican de Logroño que el joven de veintidós años José Gómez, mató de un tiro a su novia, preciosa cigarrera de diecinueve años, porque la familia de la muchacha se oponía a las relaciones. Después de cometer el crimen, José se suicidó.

El suceso ha causado inmensa sensación.

Suicida por sentimiento.

Despachos de Jaén dicen que el vendedor ambulante Francisco Barbero Moreno, natural de Granada, se encontraba apenado por la muerte de su esposa.

Ayer se acostó, y colocando a la cabecera de la cama el retrato de su esposa, se suicidó, destrozándose el cráneo de dos balazos.

Subvención.

Dicen de Bilbao que la Diputación acordó ayer subvencionar con millón y medio de pesetas la Exposición que se celebrará en 1912.

Obreros en huelga.

Los obreros de la mina Catalina de Gallarta, se han declarado en huelga, pidiendo la variación de las horas, aprobadas recientemente.

Formidable incendio.

En la fábrica de fideos «La Bilbaina» se declaró anoche formidable

incendio, perdiéndose las existencias.

Se calculan en 10.000 pesetas las pérdidas.

La fábrica estaba asegurada.

Torneo de ajedrez.

En San Sebastián terminó ayer el torneo de ajedrez, que ha durado varios días.

El primer premio, de 5.000 francos obtúvolo el cubano Capablanca, el segundo y tercero, que sumaban 5.000, han sido distribuidos entre los jugadores Rubinstein, moscovita, y Vidmar, austriaco.

El cuarto premio, de 1.500 pesetas, fué adjudicado al americano Morralo.

Los ajedrecistas banquetearon hoy al señor Capablanca.

De Melilla.

Telegramas oficiales de Melilla dicen que la Comisión militar extranjera visitó ayer Zeluán.

El general Aldave les obsequió con un lunch.

Brindaron por la prosperidad de las naciones, cuyos ejércitos están representados.

Contestó el general argentino, ensalzando a España y a sus súbditos.

Asistieron los generales Arizón y Larrea.

Al capitán don Idefonso Infante se le disparó la pistola, cuando la limpiaba, hiriendo a su esposa.

Esta se encuentra en gravísimo estado, pues el proyectil le atravesó el pecho.

Acudieron los padres de ella, desarrollándose emocionante escena.

Tienen dos hijos.

El expresidente Roca.

En el vapor Victoria llegó ayer a Barcelona el expresidente de la Argentina, señor Roca.

Visitó la población.

Pastoral.

El arzobispo de Sevilla ha publicado una pastoral recomendando al clero constituya la Liga nacional en defensa del mismo, a fin de aplicar el Código a los ultrajes que reciben la Iglesia y sus ministros.

Invítale a recaudar fondos, a fin de remediar la situación económica de la Iglesia.

Sánchez, Ortis.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido el servicio telegráfico de última hora.

Libros y periódicos.

El Cuento Semanal.

El elegante y culto escritor Antonio de Hoyos, firma la novela que en su último número publica El Cuento Semanal.

La pantera vieja— así se titula— es una interesante historia de amor de una linajuda dama de la aristocracia.

En ella aparece lo trágico admirablemente descrito por su ilustre autor.

Gutiérrez-Larrea ha avalorado el texto ilustrándolo con su personalidad y buen gusto característico.

Blanco y Negro.

En su número de esta semana la notable revista Blanco y Negro inserta, además de una extensa e interesante información gráfica de actualidad, los trabajos artísticos y literarios siguientes: Peligros Pujol, retrato (portada); «La bruja», cuento de Díez de Tejada, ilustrado en color por Méndez Bringas; una reproducción a todo color del famoso cuadro de Muñoz Degrain «Los amantes de Teruel»; «El bailarín Nijinski», por Cadena, con fotografías; «Paseo en el castro», poesía de la marquesa de Balaños, ilustrada por Martínez Abades; «La media naranja», plana en color, por Huertas; «Cuidado con los niños!», artículo humorístico del Concurso, por Calvo Roselló, con dibujos de Medina Vera; «De mi alma», poesía por Gloria de la Prada, ilustrada por Regidor; «Los infierros de Loja», interesante información con fotografías; «La moda», plana humorística en color, por Sots; «La Mujer y la Casa», «Gente Menuda», «Los Toros», «Mesa revuelta» y «Sección recreativa».

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 45

Establecimiento de vinos

Establecimiento de vinos

MANUEL DOMINGUEZ
Castelar, núm. 1.

En vista de la gran aceptación que han tenido los vinos expendidos en este establecimiento, anuncio a mis parroquianos haber adquirido para la feria y Semana Santa gran partida de vino tinto de acreditada bodega de Sanzoles, garantizando su pureza y calidad, al precio de 22 reales los 16 litros.

En licores hay gran variedad, a precios corrientes, y se expende el riquísimo Jerez «Or», marca extra, a 40 céntimos cuartillo.

El que consume en esta casa queda invitado para volver.

Esmero, limpieza y economía.

No confundirse: CASTELAR, 1 (antes Herreros.)

VINO TINTO

Se pone a la venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, plazuela de la Avenida de la Feria, número 20, treinta al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho, de once a una. Precio: 20 reales cántaro.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 10 de la calle de Castelar (vulgo de los Herreros), que consta de espacioso portal y de dos pisos.

Informarán, respecto a precio y condiciones, en la Notaría de don Jesús Firmat.

VENTA DE COCME

Se vende un mator seminevo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse a don Miguel Fernández, calle de la Cárcaba, 22, 2.º

VENTA

Se hace de las casas números 12 y 14 de la calle del Riego.

Para tratar del precio y condiciones en la casa número 24 de la misma calle, principal.

VENTA

Se hace de varias tierras en los términos de Zamora, Monfarracinos, Valcabado, Ombuños y Rozas, todas de superior calidad.

Para informarse del precio y condiciones, en el despacho del procurador don Miguel Lucas, plaza del Fresno, número 9, Zamora.

Maderas de negrillo.

Se vende un lote de diferentes dimensiones procedente de las Huertas de Valparaiso.

Arriendo de local con corrales, almacén, cuadras y cochera en la plaza del Mercado de Abastos.

Informarán de ambos anuncios Santa Clara, número 20, entresuelo.

DOCTOR FUNCIA

CONSULTORIO
MEDICO QUIRURGICO
CONSULTA DE 12 A 2.

San Torcuato 13, 1.º-Zamora

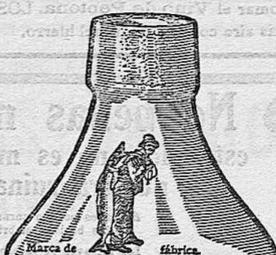
¿Tiene enemigos la tisis ó tuberculosis?

Nominales muchos; efectivos, muy pocos. Entre éstos, preferentemente y sin disputa alguna, figura la preparación que se conoce con el nombre de Tabletas Benzobalsámicas de A. Calvo Rodellino. Los efectos benéficos de estas Tabletas se notan a las primeras dosis: calman la TOS y rápidamente modifican la expectoración, curan los catarrros bronquiales agudos, los asmáticos, los gripales y progresivamente los crónicos. Los médicos que las conocen, y han ensayado en sus enfermos no vacilan en afirmar, que las Tabletas Benzobalsámicas de A. Calvo Rodellino es un preparado racional, y enemigo de respecto de la tuberculosis.

Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.

TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos y otra multitud de artículos, situado en la Puebla de la Feria, número 1, de la propiedad de don Pedro Villalba, a quien para informes pueden dirigirse los interesados en el traspaso.



Mi Dolencia
consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido a una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié a hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias a su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Retinosa (Santander), 21, Febrero 1910.
La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

Emulsión SCOTT

Si desearis curaros y pedis Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis: Emulsión Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

VINO DE MESA

Olate superior se vende en la bodega de don Martín Marín, calle de San Andrés, número 19, al precio de veintidós reales cántaro.

Horas de despacho, de once de la mañana a una de la tarde.

VINO DE MESA

Se vende en la bodega de don Lorenzo Pérez, calleja de la calle del Riego, al precio de 22 reales cántaro.

Horas de despacho, de once de la mañana a dos de la tarde.

VINO SUPERIOR

Se vende al precio de cinco pesetas cántaro en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, número 52.

Vides americanas.

Barbados de Aramon 1-9 y Murviello a pesetas 40 el millar. Estacas y estaquillas a pesetas 28 y 8 el millar sobre vagón Biurrun-Campañas.

José María Montoya en Mañera Navarre).

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajos preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

GURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedis, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y ticsera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se resalta por correo sellos a quien lo pida.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Afonso XII núm. 2, 2.º

A los almacenistas de vinos.

En condiciones inmejorables se arrienda una gran bodega, de capacidad suficiente para almacenar 3.000 arrobas y susceptible de colocar alguna tenaja más, situada en la carretera de Torrijos a Novés (Toledo).

Para tratar, con doña María Calamita, Torrijos-Novés, ó en la Administración de este periódico.

Teresa Fernández.

Por cincuenta pesetas se enseña el corte de ropa blanca y de color, advirtiéndole que las alumnas desde el momento que comiencen a cortar, el importe de las obras recaerán en beneficio de las mismas.

Hace elegantes trajes de novias. La academia será de ocho de la mañana a ocho de la noche, todos los días. Informes pidánses a la casa de T. Mediavilla, calle de Santa Cruz, 46 Benavente.

LA ESBELTEZ

Confección de corsés a medida sobre últimos modelos trabajados exclusivamente a mano, garantizando su buena forma y duración.

Las señoras y señoritas que aprecien lo mucho que vale el poder conservar el talle elegante con arreglo a la higiene moderna, no dejen de pasar sus encargos a

Eulalia Corral de Castro, plazuela del Cuartel de Infantería, número 2, entresuelo, en esta capital.

GANADEROS

ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz, (vulgo uñas), heridas articulares con flujo sinovial y toda clase de enrejaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que a distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadle y comprobareis sus resultados satisfactorios. Depósito general: Martín y Durán.—Madrid. De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CUERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinario. Frascos de 50 gramos 2-50 pesetas. Idem de 60 gramos 4-00.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 del actual, vapor correo inglés

MANCHESTER CITY

admitiendo pasajeros de todas clases.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 226-10 pesetas. De 2 años a 10, 116-10 ptas. Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consigatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermans, Urzáiz, 19.

BAÑOS DE ALMEIDA

(ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS

16.000 veilitos de Radioactividad (las que más del mundo)

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarrros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarrros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías a 0,55 pesetas botella. Para más informes y pedidos dirigirse a los propietarios Almeida (Zamora) Depósito en Zamora: Ferreteria El Candado, de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de choeros desde Zamora a Almeida y viceversa de la empresa de los Eres, Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasta 1, Cede desde el balneario a Barcello a precios económicos.

# LABRADORES!! NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)  
Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcaicos hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la arca y por la sujeción de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

**PRECIOS ECONÓMICOS**  
De venta: En las fábricas  
— DE —

**TIMOTEO LÓPEZ**  
FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA  
Avenida de la Feria, 35 y 36. ZAMORA

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED  
**R. P. HOUSTON & C.**  
COMPANIA DE VAPORES RAPIDO  
A LA REPUBLICA ARGENTINA



**SALIDAS MENSUALES**  
El día 1.º de Marzo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires  
**HYDASPOS**  
Precios del pasaje de tercera clase, 226'10 pesetas.  
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al  
Agente general en España,  
**RAMON N. SOLER-VIGO**  
Escritorio: Calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda.)

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

**PLAZA DE SAGASTA, 22.—ZAMORA**

**COMPAÑIAS HAMBURGUESAS**  
Hamburgo América Línea  
**LINEA DEL BRASIL-LA PLATA**  
Viajes rápidos por asomados vapores correos  
PROXIMAS SALIDAS  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

	BRASIL	La Plata
	Ptas.	Ptas.
Marzo 19, el	CIAP BLANCO	261
23, el	CIAP ORTEGA	261

Directamente para Bahía Blanca y Buenos Aires  
Marzo 24, el vapor correo CORDOBA a. . . . . 226 pesetas.  
**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	HABANA	MEJICO
	Ptas.	Ptas.
Marzo 27, el	LA PLATA	112
18, el	DANIA	112

La agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba a 247 pesetas  
NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Comisariataria de Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.  
2 salidas mensuales para el Euzre.  
1.º a Hamburgo.  
2.º a Roulogne sur Mer y Southampton.  
Entre estos y tan acreditados vapores ofrecen además de via, se rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servicios por cocineros y camareros españoles, Asistencia médica y botica gratis.  
La construcción de pasajeros y equipajes desde el momento al vapor y viceversa, tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.  
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar precisas el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por los Ayuntamientos provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.  
Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de Rindayca, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio; Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptona, que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se debilita. Contiene los elementos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SENORAS que dan de mamar a sus hijos deben tomarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginico, que tiene las propiedades del anterior, más aire constituyente del hierro.

### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos e bebidas, sin conocimiento del intertemperante. MUESTRA: Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, 430, Depósitos: En ZAMORA, Farmacia de Gregorio Prada, Renova 26; en BENAVENTE, Farmacia de Nicanor Suerrey, en PUEBLA DE SABBRIA, Farmacia de Francisco Rodríguez Blanco; en SANTOVENIA, Farmacia de Antonio Calvo.

## HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata.  
VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS  
DESDE CORUÑA Y VIGO

Admite pasajeros de 1.º y 2.º.  
El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

**Precios de pasaje.**  
Pasaje entero 226'40 pesetas.  
Medio pasaje 115'60  
Incluso impuesto.

**Aviso.**—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los fieltros de consumos, por no existir éstos en VIGO desde 1.º del año 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL,  
**JUAN TAPIAS, en liquidación.**  
Arenal, 116.—VIGO

## R.M.S.P. MALAREAL INGLESA

Vapores Correos.  
SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.  
El día 5 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ASTURIAS.  
El día 19 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor correo ARAGON.

Viaje de regreso.  
El día 9 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor correo ARAGON.  
El día 23 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.  
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.  
Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.  
Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía, En Bilbao, con Océano de Marip.—En Santander, Sr. Luis María y C.—En Vigo, Sr. Agente DON ESTEBAN DORAN, Principe, 41.—En la Compañía establecida en Madrid Arenal, 16.

## JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos, CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, toberas gasómetros, de plomo, chimeneas, depósitos para agua, etc., FUNDICION DE HIERRO en columnas, toberas y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.  
CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, salidores balcones, varjes, rejas, escaleras, etc.  
Especialidad en lavaderos y estufas para parques y jardines, AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.  
SISTEMAS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS  
DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.746.

Se vende papel para envolver en este diario.

## ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno.  
También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.  
Informarán en la Administración de este diario.

## MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil con sobremesa, para pruebas é impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 por idem. Todas ellas en buen estado.  
También se vende papel para envolver.

## CHARGEURS REUNIS

El día 1.º de Abril saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor MALTE.  
Para los mismos puertos saldrá el 7 de Abril el magnífico vapor AMIRAL JANSEQUIBERRY.  
Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores de AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales, que el pasajero de tercera clase no podrá quejarse de nada.  
Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que con vengamos a V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, avisándonos con anticipación para reservarles cabida.  
Es condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia.  
Se podrán embarcar los que se presenten después.  
Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.  
Las tarifas de la Compañie Chargeurs Réunis son las siguientes:  
A Rio Janeiro y Santos.—De 10 años en adelante, 221'10; de 2 a 10 años no cumplidos, 112'60.  
A Montevideo y Buenos Aires.—De 10 años en adelante, 226'10; de 2 a 10 años no cumplidos, 115'60.  
Incluso todos los impuestos.

**Compagnie Generale Transatlantique française.**  
El 26 de Marzo saldrá para la Habana el vapor CALIFORNIE.  
Precios del billete en 3.ª clase.—A la Habana: Pasaje en oro 312'10; medio pasaje, 114'10; A Santiago de Cuba (con billete de ferrocarril desde la Habana), pasaje entero, 241'10; medio pasaje, 140'10.

## Compañia Arrotegui

El día 3 de Abril sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, el magnífico vapor RIOJANO.  
Precios de pasaje.  
A la Habana, tercera clase. Pasaje entero, 217'10; medio pasaje, 114'10.  
A los demás puertos, idem. . . . . 227'10; . . . . . 126'60.  
agentes en VIGO.  
Galle de Luis Teborda.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA  
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETA
Capital social. (Suscrito. . . . .)	5.000.000'00
Desembolsado. . . . .	1.500.000'00
Reservadas. . . . .	1.000.000'00
Inversiones y fondos disponibles. . . . .	1.085.479'88
Siniestros satisfechos. . . . .	8.590.651'76
	18.044.164'21

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.—BARCELONA  
Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez. San Andrés 51 pral.  
AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 11 DE MARZO DE 1910

## MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado.